



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1651

1 de diciembre de 2016

- Gasolineras asturianas deberán contar con personal de 6 a 22 horas
- Nadal apunta que subida petróleo puede elevar un 3% precio gasolina
- La OPEP dispara el precio del petróleo al reducir su bombeo en 1,2 mbd
- El Ibex 35 se rinde a las caídas y vuelve a la zona de los 8.650
- Repsol pagará una retribución a cuenta de 0,35 euros brutos por acción
- Prima riesgo española sube a 129 puntos debido repunte de los bonos
- Las prospecciones de petróleo de Senegal, con base en Canarias
- Acciones de Petrobras se disparan casi un 10% tras el acuerdo de OPEP



Gasolineras asturianas deberán contar con personal de 6 a 22 horas



El Gobierno de Asturias ha aprobado la modificación de la ley autonómica 11/2002, de los Consumidores y Usuarios, para exigir la presencia de una persona responsable en las instalaciones de venta al público de gasolinas y gasóleos de automoción, de seis de la mañana a diez de la noche. Esta obligación no afectaría a las instalaciones con un régimen especial de distribución, como las cooperativas que no prestan servicios a terceros.

Fuentes del gobierno autonómico explican que esta persona responsable de las instalaciones “se encargará, entre otras funciones, de atender a los usuarios con movilidad reducida cuya situación les impida el suministro en régimen de autoservicio”.

El cambio en la norma tiene en cuenta, además, que pueden existir otros problemas derivados del autoservicio en las gasolineras, por ejemplo, el derrame de combustibles, el uso inadecuado de las instalaciones, la imposibilidad de reclamar por errores a la hora de repostar o cobrar servicios y la dificultad para obtener una factura.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: REVISTA ESTACIONES DE SERVIVIO

Volver a los titulares



Nadal apunta que subida petróleo puede elevar un 3% precio gasolina



El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, ha señalado hoy que la subida del petróleo tras el acuerdo de la OPEP de rebajar la producción se traducirá en un alza del 2%-3% en el litro de gasolina.

En una entrevista en los desayunos de TVE, Nadal ha explicado que la decisión de la OPEP se ha traducido, como era previsible, en un repunte inmediato en los precios del crudo que se verá en los carburantes en unas semanas.

Otra cosa es lo que ocurra a medio plazo, ha añadido Nadal quien no cree que el petróleo vuelva a los 100 dólares el barril, entre otros factores, por la política energética de Estados Unidos de elevar su producción.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



La OPEP dispara el precio del petróleo al reducir su bombeo en 1,2 mbd



La OPEP reaccionó finalmente al desplome de los precios del crudo al sancionar ayer un recorte de su oferta petrolera de 1,2 millones de barriles diarios (mbd), a los que espera que se sumen otros 600.000 barriles de varios de sus competidores, entre ellos Rusia. Las cotizaciones del oro negro se dispararon de inmediato: el barril de crudo Brent, la referencia en Europa, subió un 8,81% y terminó en 50,47 dólares al cierre del mercado de futuros de Londres. Mayor aun, del 9,31%, fue la subida en Nueva York del petróleo intermedio de Texas (WTI), referente en América, que concluyó a 49,44 dólares.

El recorte, el primero desde 2008, llega cuando el precio del barril OPEP, tras precipitarse debido a una oferta excesiva desde más de 100 dólares (junio 2014) a menos de 30 dólares (enero pasado), marca su media anual más baja desde 2004 (39,77 dólares). El nuevo techo de producción conjunto de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha sido fijado en 32,5 mbd, entrará en vigor el próximo enero y será válido por seis meses. Los ministros de los 14 países miembros volverán a reunirse el 25 de mayo de 2017 en Viena, cuando podrán prorrogar el compromiso. "Estamos extremadamente contentos. Este es el acuerdo que estábamos buscando. Trae estabilidad de vuelta al mercado y quita volatilidad. Va a dar un ímpetu para que los flujos de inversión lleguen a un nivel saludable en el mercado", explicó el ministro saudí de Petróleo, Jalid al Falih.

El ministro de Exteriores de Ecuador, Guillaume Long, aseguró a Efe tras la reunión que, a pesar de suponer "un sacrificio importante", su país va a cumplir "a rajatabla" con el recorte, que calificó de "histórico". El pacto se materializó tras meses de contactos, negociaciones y amagos de ruptura de un preacuerdo para limitar la oferta del grupo que los 14 socios lograron el pasado septiembre en Argel. De hecho, Arabia Saudí, si bien ha visto cumplida su exigencia de que también Rusia, que no pertenece a la

OPEP, se comprometa a limitar sus exportaciones petroleras, es quien finalmente ha cedido frente a sus socios.

Primero, porque desde hace dos años se impuso con una estrategia de abrir las espitas y dejar a los "petroprecios" en caída libre para combatir a los suministros rivales y más caros de producir. Segundo, porque ha aceptado que su gran rival geopolítico, Irán, no solo no tenga que recortar su producción, sino que la pueda aumentar un 2,26 por ciento, hasta los 3,8 mbd, un cifra cercana al bombeo que tenía antes de las sanciones internacionales que durante años y hasta hace unos meses, minaron sus ingresos. Ese era el argumento que Teherán había usado: que la caída de su producción había sido cubierta por el aumento de otros países, entre ellos su socio en la OPEP pero rival religioso y político. También han quedado fuera de ese recorte Nigeria y Libia, cuyas extracciones han estado afectadas por violentos conflictos, e Indonesia, cuya negativa a participar en el compromiso le ha valido una suspensión temporal de su pertenencia a la organización.

Los demás socios reducen la producción entre un 4,45% y un 4,9%, un compromiso que será vigilado por un comité de cinco países, incluidos dos "No-OPEP". Rusia retiraría 300.000 barriles en una operación que se espera llegue a 600.000 con la suma de otros grandes productores como Omán, Kazajistán y Uzbekistán, un compromiso que se espera sea rubricado el 9 de diciembre, previsiblemente en Doha. "Invitaremos a algunos países de Latinoamérica como México, Bolivia, Trinidad y Colombia", explicó tras la reunión el ministro de Petróleo de Venezuela, Eulogio del Pino.

El responsable latinoamericano confió en que al encuentro se sumen más de 20 países entre "OPEP y No-OPEP", que serían responsables de "más del 50 % de la producción mundial". El recorte conjunto de la OPEP y sus competidores, que sumaría así 1,8 mbd, aproximadamente un 1,9% de la demanda esperada para 2017, deberá servir para reducir el nivel de los inventarios de crudo que supera en 300 millones de barriles el volumen medio de los últimos cinco años, según los cálculos de la organización.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El Ibex 35 se rinde a las caídas y vuelve a la zona de los 8.650



Apertura bajista en las bolsas europeas tras las caídas vistas en Wall Street, sobre todo del sector tecnológico con el Nasdaq 100 alejándose de la zona de máximos. No obstante, los principales índices se encuentran en disposición de batir primeras resistencias.

Los expertos de Ecotrader determinan que de la ruptura de los 3.060 puntos del Eurostoxx depende que se abra la puerta a un más que probable ataque de la resistencia clave que encuentra en los 3.100 puntos, que es la que debe ser superada para que podamos dar por finalizada la fase de consolidación de los últimos meses y podamos favorecer un escenario alcista sostenible más allá del corto plazo.

En cuanto al Ibex 35, los ascensos de ayer en la renta variable española dieron continuidad al rebote que se inició el martes y alejan al índice de la zona de soporte clave que presenta en los 8.540 puntos, que es

la parte inferior del rango lateral que acota la consolidación durante las últimas doce jornadas y que tiene como techo y resistencia los 8.755 puntos.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Repsol pagará una retribución a cuenta de 0,35 euros brutos por acción



Repsol pagará a sus accionistas una retribución a cuenta equivalente a 0,35 euros brutos por acción bajo la fórmula de dividendo flexible, que permite recibirlo en efectivo o en acciones, según comunicó ayer la petrolera a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El año pasado, Repsol abonó una retribución a cuenta de 0,5 euros por título y una complementaria de 0,3 euros. Hasta el año pasado, la práctica de la petrolera era que el dividendo a cuenta y el complementario fueran de la misma cuantía.

Para cubrir el pago del dividendo, el consejo de administración de Repsol ha acordado realizar una ampliación de capital de 512,9 millones de euros. La cotización de las acciones de Repsol que se tomará como referencia para determinar el precio al que la compañía se compromete a comprar los derechos de asignación gratuita y el número de derechos necesarios para obtener una nueva acción será la media aritmética ponderada registrada los días 7, 8, 9, 12 y 13 de diciembre.

De acuerdo con la fórmula aprobada por la Junta de Accionistas, y si se considera el precio de cierre del 29 de noviembre (12,080 euros por título), el precio de compra por parte de Repsol de cada derecho de asignación gratuita se situaría en 0,336 euros. El número de derechos para la asignación de cada acción nueva de Repsol sería de 35. Está previsto que los importes definitivos y el resto de la información de la ampliación se comunique el 14 de diciembre.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Prima riesgo española sube a 129 puntos debido repunte de los bonos



La prima de riesgo española ha iniciado la sesión en 129 puntos básicos, uno más que la jornada precedente, después de que el rendimiento de los dos bonos con los que se calcula se elevaran tras los primeros minutos de sesión.

Según los datos recogidos por Efe, el interés del bono español a diez años se situó en el 1,559% a primera hora, algo más elevado que el 1,551% con que cerró ayer, lo mismo que el rendimiento del "bund" -cuyo diferencial con el nacional determina la prima de riesgo- que subió al 0,288% desde el 0,275% previo.

Los inversores estarán pendientes hoy de la subasta que celebra el Tesoro español, con la que espera captar hasta 3.750 millones de euros en bonos indexados a la inflación con vida residual de tres años, bonos a cinco años, obligaciones a diez años, y otras que vencen en 2041.

Además, la Comisión Europea presenta su propuesta sobre la normativa del IVA en las compras a través de internet, dentro de sus planes por potenciar un verdadero mercado único digital.

En cuanto a las primas de riesgo del resto de países denominados periféricos de la eurozona, la de Italia se ha anotado dos puntos básicos y se ha situado en 173 a cuatro días del referéndum constitucional, en medio de una gran expectación por su resultado y por las consecuencias sobre la banca y la economía en general.

El riesgo país de Portugal se ha mantenido en 344 puntos a primera hora y lo mismo ha ocurrido con el de Grecia, que continúa en 630.

Los seguros de impago de la deuda española ("credit default swaps" o CDS), cantidad que hay que pagar para garantizar una inversión de 10 millones de dólares, tampoco variaron de precio al inicio de la sesión y permanecieron en 140.000 dólares, por debajo de los italianos, que se sitúan en 250.000.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las prospecciones de petróleo de Senegal, con base en Canarias



El buque de perforación Stena DrillMax iniciará antes de marzo de 2017 la perforación de seis pozos para evaluar las potencialidades de extracción de crudo en aguas Senegal, según confirmaron este miércoles a ABC fuentes de la empresa operadora.

Se trata de una agenda de captación de recursos por parte de Cairn Energy en una serie de 400 operaciones que se realizarán con el buque basado en el Puerto de Las Palmas.

De momento, las autoridades senegalesas han dado luz verde a los dos primeros pozos con el fin de optimizar las operaciones de desarrollo.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: ABC

[Volver a los titulares](#)



Acciones de Petrobras se disparan casi un 10% tras el acuerdo de OPEP

Las acciones de la petrolera estatal Petrobras se dispararon casi un 10% a media sesión tras el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de reducir su producción de crudo por primera vez en ocho años.

Tras varios días de alzas y bajas, los papeles de la mayor empresa de Brasil subieron bruscamente y lideraron las ganancias del corro paulista, que avanzaba un 2,19% sobre las 15.00 hora local (18.00 GMT).

Las acciones preferenciales -las de mayor valor- de la compañía subían un 9,58%, mientras que las ordinarias -con derecho a voto- escalaban un 9,55%, después de que la OPEP anunciase que cortará su producción de crudo hasta 32,5 millones de barriles diarios (mbd) a partir del 1 de enero de 2017, lo que supone retirar 1,2 mbd respecto a octubre.

Tras el acuerdo de los productores, el precio internacional del petróleo se ha mantenido toda la jornada al alza, lo que tiene un efecto positivo en Petrobras.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

